Barranquilla, 28 -08-2020

DOCTOR
RAUL JOSE LACOUTURE DAZA
SECRETARIO GENERAL
BARRANQUILLA - ATLANTICO

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **BILLY JOSE HERNANDEZ LAZCANO** identificado con Cédula de ciudadanía No **8.667.472,** para "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE APOYO A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, EN LAS ACTVIDADES DE ESTRUCTURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA ENTIDAD**.". La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaria De Desarrollo Económico y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia de manera que es procedente la suscripción del contrato con **BILLY JOSE HERNANDEZ LAZCANO** por valor de **VEINTISIETE MILLONES SESENTA Y SIETE MIL PESOS ($27.067.000).**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **BILLY JOSE HERNANDEZ LAZCANO** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

MIGUEL VERGARA CABELLO
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO
Departamento Del Atlántico